

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:30 horas del día 27 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe final de valoración correspondiente al Lote 1, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 114790

Denominación: Planificación de medios, ejecución de los planes de medios y compra de espacios en soportes publicitarios para las acciones de comunicación institucional de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Presupuesto (IVA excluido): novecientos noventa y un mil setecientos treinta y cinco euros con cincuenta y tres céntimos (991.735,53 €).

**Presidente:**

D. Luis Martín González, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

**Vocales:**

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Delegado Adjunto de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Francisco Padrón García Talavera, Jefe de Servicio del Gabinete de Comunicación Institucional de la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo el vocal de la Asesoría Jurídica, través de circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, procediéndose a analizar el informe de final de valoración correspondiente al Lote 1, de fecha 23 de mayo de 2024, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante.



FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	28/05/2024	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm77A5RS9TKWF63FPTGETYFGFVB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



En primer lugar se constata que ninguna de las ofertas presentadas por las licitadoras, incurren en criterios que puedan considerarlas como anormalmente bajas.

Seguidamente se continua analizando el informe técnico que contiene la ponderación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y correspondiente a la propuesta final de valoración de las ofertas, que es la siguiente:

Tabla resumen									
Licitador	1. Proposición Económica Lote 1				2. Otros Criterios evaluables mediante fórmula distintos a los de la proposición económica	3. Mejoras	4. Equipo de trabajo adicional	Total	Mayor puntuación
	Puntuación	¿Baja soportes?	¿Baja comisión con inserción?	¿Baja comisión sin inserción?	Puntos	Puntos	Puntos		
<b>M&amp;C SAATCHI Madrid</b>	<b>87,69</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>6,5</b>	<b>2,5</b>	<b>3</b>	<b>99,69</b>	<b>Mayor puntuación</b>
PROXIMIA Havas	87,28	No	No	No	6,5	2,5	3	99,28	-
NF Agencia de Medios Independiente	86,15	No	No	No	6,5	2,5	3	98,15	-
IKI Media Solutions	86,08	No	No	No	6,5	2,5	3	98,08	-
ZOSMA Media	86,01	No	No	No	6,5	2,5	3	98,01	-
Media DIAMOND	85,87	No	No	No	6,5	2,5	3	97,87	-
IKI Media Communications	85,52	No	No	No	6,5	2,5	3	97,52	-

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la adjudicación en la forma prevista en la cláusula 7.2 del citado Pliego a la empresa M&C SAATCHI MADRID, S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE  
Fdo.: Luis Martín González

LA SECRETARIA  
Fdo.: Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	28/05/2024	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm77A5RS9TKWF63FPTGETYFGFVB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	